

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2019

Visto: el EX-2019-00010529-JUS-DGA; y

Considerando:

Los días 2 al 4 de octubre del corriente se llevará a cabo en el Hotel Panamericano de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, el *"Primer Encuentro Internacional de Defensoras/es Públicos Oficiales, Asesoras/es Tutelares y Defensoras/es Curadoras/es"*, organizado por la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Ministerio Público de la Defensa de la República Argentina -ADePRA.

Esta actividad constituye un evento académico e institucional con la finalidad de reunir a los defensores públicos oficiales, asesores de menores, curadores y funcionarios sin distinción de fueros, instancias ni cargos con el objetivo de, junto a operadores del sistema de justicia de cualquiera de los poderes del Estado, jueces, fiscales nacionales y del extranjero, procurarse un espacio para debatir nuevos temas e ideas, compartir buenas prácticas y experiencias y generar un espacio para la puesta en común de problemas o deficiencias del sistema.

El programa del encuentro tiene previsto distintas modalidades como conferencias, conversatorios, mesas debate o paneles, en los que se desarrollarán temas como: Defensa Pública: orígenes y actualidad; Defensas innovadoras; Neurociencias y Derecho; Proyecto Inocencia, Psicología del testimonio; Sistemas adversariales; Adopción; Litigación oral civil; Juicio por Jurados; Cannabis medicinal y defensa legal; Salud mental; Asociativismo; entre otros.

Participarán expositores nacionales como también representantes de las Asociaciones de Defensores de los países de Brasil, Paraguay, Chile, Uruguay, República Dominicana y México. Asimismo, está previsto un acto de reconocimiento a la Dra. Stella Maris Martínez, por su trayectoria y aportes efectuados para la autonomía y fortalecimiento de la Defensa Pública en Latinoamérica.

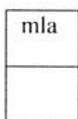
El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires considera de suma relevancia la realización de eventos de estas características, que constituyen una instancia de discusión, reflexión y capacitación acerca de temas de interés jurídico e institucional, herramientas fundamentales en el proceso de modernización del servicio de justicia.

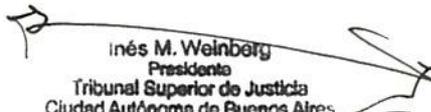
Por lo antes expuesto y dada la trascendencia del "*Primer Encuentro Internacional de Defensoras/es Públicos Oficiales, Asesoras/es Tutelares y Defensoras/es Curadoras/es*", es pertinente la declaración de interés por parte de este cuerpo en los términos de la Resolución P/TSJ nº 002/12.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

**LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

- 1.- **Declarar de interés**, en los términos de la Resolución P/TSJ nº 002/12, el "*Primer Encuentro Internacional de Defensoras/es Públicos Oficiales, Asesoras/es Tutelares y Defensoras/es Curadoras/es*", organizado por la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Ministerio Público de la Defensa de la República Argentina –ADePRA, que se llevará a cabo en el Hotel Panamericano de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, del 2 al 4 de octubre del corriente.
- 2.- **Mandar** se registre, se comunique a la Dirección de Ceremonial y Relaciones Institucionales para su implementación y se dé a la Dirección General de Administración.




Inés M. Weinberg
Presidente
Tribunal Superior de Justicia
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

RESOLUCIÓN/PTSJ Nº 16 /2019